

DECRETO

La LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:

NÚMERO 260

PRIMERO.- Se fija el día 7 de agosto del año 2015, a partir de las 9:00 horas, para que tenga lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, la sesión extraordinaria en la cual el C. Gobernador Constitucional del Estado presentará por escrito el Sexto Informe sobre el estado general que guarda la administración pública de la Entidad.

SEGUNDO.- Comuníquese lo acordado al Ejecutivo del Estado para los efectos legales correspondientes.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veinte días del mes de julio del año dos mil quince.

C. Ramón Gabriel Ochoa Peña. Diputado Presidente.

C. Jesús Antonio Quiñones Loeza.

Diputado Secretario.

C. Adda Luz Ferrer González. Diputada Secretaria.